



**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 06 de marzo de 2024.**

Proceso	Ejecutivo conexo
Ejecutante	Jorge Alberto Gutiérrez Pabón.
Ejecutada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2018-601
Auto de sustanciación	278
Asunto	Resuelve solicitud

Vista la solicitud allegada vía correo electrónico por la apoderada de Colpensiones, de corrección del acta de audiencia, por cuanto se incurrió en error en el número de cédula del ejecutante; se remite a la memorialista a lo decidido por el despacho mediante auto del 19 de enero de 2023, obrante en el Núm. 22 del expediente digital.

Notifíquese.


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No. 035 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/81> hoy 08 de marzo de 2024 a las 8:00 a.m.



Secretario